

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, VIERNES 1.º de SEPTIEMBRE de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1501

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España, 5 pesetas 50 céntimos. — Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando esta 4 pesetas trimestre. — En Ultramar y Extranjero, 8 ptas. — Seis meses, 15 id. — Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero. — Anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sr. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores, 10. Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción ó lindeamientos, de mayor tamaño de 10 á 20. — Contratos especiales para los anunciantes.



El señor D. Juan Pinell y Solé

Ex-teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A LA EDAD DE 65 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Domingo, doña Inés, don Matías, hijo político don Santiago Gené, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos que por involuntario descuido no hubiesen recibido invitación particular, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy viernes en la parroquia de San Juan Bautista á las nueve y cuarto y después á la conducción del cadáver por todo lo cual le quedarán eternamente agradecidos.

Lérida 1.º de Septiembre de 1899.

El duelo se despiden en el puente.

Casa mortuoria: Pórticos Altos 8.

A los señores propietarios

Y DIRECTORES DE OBRAS

Gran surtido de florones, rosetones, adornos de yeso y estopa, construcción de techos de yeso y toda clase de piedra artificial é incrustaciones de mármol.

Balustres con zócalo y pasamano para terrados, peldaños de granito, rentaderas y fregaderas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Taller de Juan Filís, Democracia, n.º 24

Despacho Carmen, 57, 3.º—Lérida

30 s.

LAS FIESTAS DE MI LUGAR

Cuadros humorísticos de costumbres aragonesas

POR

CRISPÍN BOTANA

Memorialista en activo servicio en Madrid de España

PRECIO UNA PSTA.

ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN MONUMENTAL

Autotipias magníficas. Fotografías soberbias. Ornamentaciones primorosas. Papel riquísimo. Tintas de colores. Edición lujosa.

PREIO INVEROSIMIL 60 cts. Publicados el 1.º y 2.º cuaderno

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19—Lérida.

PERSONA inteligente y con buenos informes se ofrece para **MAYORDOMO, TORRERO ó MEDIERO**. Informarán en la Imprenta de este periódico. 2 15

ANUNCIO

MEDICO: falta uno en la villa de Grañena de Carvera, pudiendo hacerse de 3 000 á 3 500 pesetas al año. Para detalles al Alcalde de dicha villa, ó á don Eduardo Aunós y Cau, Pórticos Bajos, 10, 2.º, Lérida. 4 8

Elevador Normal Privilegiado

Para la elevación automática del agua de rios, minas, fuentes, etc., etc.

Funciona con la presión de la misma agua sin gasto alguno.

Bombas para pozos y demas usos. Molinos á viento, que se orientan automáticamente.

La casa se encarga del abastecimiento de aguas á las poblaciones y de toda clase de estudios hidráulicos.

Informes: Academia, 14.—Lérida

Ferrer y Estragués

Calle de Tallers, 20.—Barcelona.

4 s.

LATONERIA

DE

JOSÉ MESTRES

Fernando, 28.—Lérida.

Se necesitan oficiales y aprendices.

8 30

SE VENDEN

varias piezas de tierra silas en el término del pueblo de Bellanés y partida de «Eixaders». Informará el Procurador don Santiago Rey, calle Mayor, núm. 82, piso 2.º, 1.º—Lérida.

7 15

Inversión de papeles

El Sr. Silvela incurre en el mismo vicio de todos los gobiernos de partido, para quienes el poder es sólo un arma de defensa de la dinastía y una merced de ésta, sin que se crean obligados á procurar el bien público y á buscar las soluciones políticas y administrativas que exijan las necesidades nacionales. Así sucede que el jefe del gobierno, tratando de contestar al meeting de Huesca, echa en cara á las Cámaras de Comercio que pidan cien millones de economías, sin señalar detalladamente los medios de realizarlas.

El Sr. Silvela echa en cara á las Cámaras de Comercio que no sean gobierno, puesto que esa tarea que les exige es una función privativa del gobierno. A las Cámaras de Comercio basta expresar las aspiraciones generales de la opinión pública: al gobierno toca buscar y encontrar las fórmulas políticas y administrativas, encaminadas á dar satisfacción á aquellas necesidades.

Lo contrario equivale á invertir los papeles, á fomentar la anarquía y á esquivar las graves responsabilidades del poder, del que creen estos que es un patrimonio familiar, una especie de encomienda ó beneficio, sin otras cargas que las de un ritua-

lismo sin contenido alguno, puramente formal y cancelleresco.

Es preciso que eso termine. El gobierno es para el país y no es el país para el gobierno. Pide el primero economías, entiéndase bien, economías, no amputaciones brutales sin ton ni son; dónde y cómo han de realizarse? Al gobierno toca decidirlo, y sino lo sabe confiese su impotencia y retirese del poder, como se retiran los vencidos y los fracasados.

Basta al país indicar, por vía de orientación nada más, los gastos generales que son susceptibles de reducción mediante la reorganización de los servicios. Las clases pasivas, capitulo enorme, que no solonos arruina, sino que nos *deshonra*, deben sufrir capital reforma, *sin perjuicio de los derechos administrativos*. El Estado Mayor general del ejército, sus juntas y sus tribunales, su contabilidad, el personal de generales, jefes y oficiales, las academias y escuelas, deben experimentar otra trascendental reforma sin grave daño de los derechos adquiridos. Los arsenales, esos arsenales de nuestros pecados, el generalato de la marina, toda su organización debe ser vuelta del revés. El presupuesto del culto y clero debe someterse á la misma transformación á que se sometan los demás gastos nacionales, así como la lista civil, los gastos de los cuerpos colegisladores, y todo lo que podríamos llamar «presupuesto de la autoridad».

Esas son las indicaciones generales, que van de boca en boca, que salen de la conciencia nacional y que representan genuinamente la voluntad popular. ¿Puede interpretarla fielmente el gobierno y darlas satisfacción sincera y honrada en las leyes? ¡Mancos á la obra! ¿No puede ó no se atreve? ¡Váyase á casa! ¡Y váyase pronto, antes de que lo echen! ¡Que lo echarán!

Recortes de la prensa

De política

Apenas conocida la noticia de exilio los médicos han recomendado al señor Silvela que vaya á Cestona con objeto de tomar las aguas, en los círculos políticos se han hecho variados comentarios respecto al alcance político del viaje.

Concédese extraordinaria importancia á dicho viaje, asegurándose que el jefe del gobierno se propone conferenciar en Cestona con los señores Martínez Campos y duque de Tetuán, con objeto de tratar de allanar las dificultades que oponen los amigos del expresidente del Senado para la inteligencia con el actual gobierno.

Los ministeriales auguran buen resultado de estas entrevistas y confían en que su jefe logrará vencer los escrúpulos del duque de Tetuán, poniendo fin á las diferencias existentes entre ambos personajes.

Sin embargo, los amigos del duque de Tetuán, consideran ilusorios los optimismos ministeriales, por entender que la actitud de su jefe no ha variado nada después de sus últimas declaraciones políticas.

Nuevo meeting

El señor Paralase celebró anteaer desde Zaragoza una conferencia telefónica con el presidente de la Cámara de Comercio de Tarrasa, conviniendo en que el meeting de propaganda proyectado por la comisión permanente en la industriosa capital catalana, se

efectúe definitivamente el día 17 de septiembre.

Lo de Tolosa

Se acaban de recibir despachos de San Sebastián dando noticias alarmantes de Tolosa.

Además de las dos compañías del regimiento de Valencia enviadas á aquella población, se ha dado orden á las tropas de guarnición en Vergara para que marchen inmediatamente para Tolosa.

Mandos militares

Decididamente habrá combinación de altos mandos militares.

Dicha combinación se hará efectiva cuando regrese de su excursión el general Polavieja.

Viajes de Polavieja

El ministro de la Guerra, que llegará el jueves á Madrid, permanecerá aquí sólo el tiempo indispensable para el despacho de los asuntos urgentes, y emprenderá de nuevo su viaje á las fábricas de Oviedo y Trubia.

Al general Polavieja acompañarán en este nuevo viaje su secretario particular y sus ayudantes pertenecientes al cuerpo de artillería.

Regresará el general á Madrid en la segunda decena de septiembre.

Lo que dice «La Epoca» acerca de la insistencia de ciertos rumores relativos á una reforma constitucional.

Este afán oposicionista, según dicho periódico, va á hacernos dudar de todo y á desconocer el valor de las palabras.

El señor Silvela ha negado que haya pensado ni imaginado siquiera tal cosa.

Además, en la parte que afecta al señor Sagasta, tampoco es un pensamiento semejante.

Comentarios

Entre los bañistas residentes en Zalduar se comenta mucho que haya estado muy cerca de dicho balneario el general Polavieja y que no haya ido á visitarle, deduciendo de ello que existen algunos razonamientos entre los ministros de la Guerra y de Hacienda.

El señor Villaverde niega que tengan el menor fundamento dichos comentarios.

Entre Arzobispos

Los despachos telegráficos de Sevilla comunican que la prensa de aquella ciudad reproduce en lugar preferente las manifiestas discrepancias de opiniones que se observan entre los arzobispos de la capital sevillana y Toledo.

El Deán de la ciudad andaluza publica en los periódicos una carta refutando la aprobación de Su Santidad el Papa respecto de las doctrinas expuestas en la carta pastoral del cardenal Sancha primado de Toledo.

La pastoral

El Boletín Eclesiástico de la archidiócesis de Toledo publica la carta que el cardenal Rampolla, por mandato de Su Santidad, ha dirigido al cardenal Sancha, aprobando su conducta y desautorizando á los carlistas.

En el documento, que es muy extenso, se hace constar la pena que á S. S. producen los disgustos y discrepancias que entre el clero se suscitan con motivo de las cuestiones políticas.

También ha apenado al Pontífice el temor de que al ser desoidos los

consejos de monseñor Sancha haya podido molestarle su dignidad.

Estima el Santo Padre temeraria la desconsideración de los que, queriendo aparentar y ser amigos del orden y de la fe católica, se abrogan el derecho de juzgar á los creyentes, negando virtud á los que no participan de sus opiniones políticas.

Si reflexionan, verán los que obcecados así piensan, que favorecen á los enemigos de la religión, prestando armas y argumentos á la impiedad.

También se reprocha en el documento pontificio á los que juzgan con audacia á los obispos, alabando á cuantos favorecen sus opiniones políticas y detractando á los que son enemigos de ellas.

Tales gentes, niegan todo respeto á los consejos y saludables advertencias del Sumo Pontífice.

No les mueve en sus campañas el bien de la fe católica, sino la defensa de intereses políticos, cosas humanas, pasajeras y deleznable.

Termina Su Santidad recomendando á todos los obispos, que recuerden á sus fieles y subordinados sus deberes para con la patria y el acatamiento á las observaciones y consejos de la Santa Sede, para que así, por medio de la paz, del orden y de la fe, recobre España su esplendor.

El Congreso Católico

El presidente, cardenal Cascajares leyó un discurso en el cual se lamenta amargamente de las desdichas que afligen á la patria.

El único remedio, para combatir las, dice el prelado, está en la Iglesia.

Reclama la unión de todos los católicos, pero una unión verdadera olvidando rencillas y posponiendo personalidades.

La unión debe hacerse con los consejos que para este fin dió hace algunos meses el Sumo Pontífice.

Debemos combatir la impiedad, dice, de un modo directo y seguro.

Debemos acudir á las urnas, entrar en las Cámaras, en los Municipios, para que á un lado se sienta la Iglesia y á otro la impiedad.

El señor Cascajares reprodujo su programa dado hace cerca de dos años en una pastoral á sus diocesanos y de la cual se ocupó toda la prensa española.

El discurso apenas se oye por la débil voz del señor Cascajares.

Terminado el discurso del presidente el Congreso se reunió en sesión.

En la segunda se puso á discusión el tema, «Unión Católica y medios para conseguirla.»

El ponente en vista de la diversidad de pareceres solicitó un plazo de tres días para formar juicio de las muchas Memorias que acerca del tema se han presentado.

En la sección tercera se debatió acerca de si los clérigos deben ser diputados.

La discusión fué acalorada, tumultuosa, terminando con el voto afirmativo.

A la proposición discutida se añade que para conseguir que los clérigos sean diputados deben emplearse todos los medios legales.

Se ha comentado mucho que el arzobispo de Sevilla no haya enviado su adhesión al Congreso.

Al leerse el telegrama de adhesión del cardenal Sancha se oyeron algunos aplausos, pero bien pronto fueron ahogados por grandes silbidos.

Esta es la nota más saliente del día.

Hay que advertir que el Congreso está compuesto en su mayoría por clérigos intrasigentes.—García de Quevedo.

Las pesetas y los francos

Beneficio y quebranto

Sin pretender, porque fuera necia pretensión, haber descubierto las Indias, que ha mucho fueron descubiertas, sin otro objeto que destruir una preocupación nacida de una rutina, vamos á presentar la cuestión del beneficio ó quebranto en el cambio entre dos plazas.

Cuando el beneficio ó quebranto del cambio sobre el extranjero existe

entre naciones de igual sistema monetario, cuando estas diferencias no llegan á exceder un poco de un entero, el daño de una plaza, representa el beneficio de la otra, y viceversa, ó más bien que representarlo, cosa que matemáticamente no es exacta, se acepta como si lo representase.

Esta costumbre rutinaria, ha tenido el que, cuando como ahora sucede desgraciadamente, el agio de los cambios alcanza proporciones considerables, el error que se padece aceptando la reciprocidad del daño por el beneficio, sea considerable y merezca corregirse.

Anteayer estaban los francos á 23'20, lo cual equivale á decir que con 123'20 pesetas, se adquieren 100 francos. Siguiendo la costumbre de la reciprocidad para adquirir 100 pesetas, se necesitarían 76'80 francos. ¿Es esto exacto? Ya hemos dicho, que no, y aun cuando sea una cuestión sencillísima de aritmética, vamos á demostrarlo, determinando de paso, la fórmula del quebranto, según sea el beneficio.

Si, como anteayer sucedía, el cambio de París está á 23'20 de beneficio, el de París sobre Madrid resulta á 18'80 de quebranto.

Veámoslo: Con 123'20 pesetas se obtienen 100 francos; cien pesetas cuantos francos valen? He aquí la proporción: 123'20 : 100 :: 100 : x, de donde $100 \times 100 = 123'20 \times x$ resulta: $x = \frac{100 \times 100}{123'20} = 81'168...$ ó sea 123'20.

apreciando la fracción, como se acostumbra en el comercio: $x = 81'17$.

Es decir, que cuando el beneficio de los francos ó cambio sobre París es 23'20 por ciento, el quebranto de las pesetas ó cambio sobre España desde Francia es 18'80, lo cual como se ve, dista mucho de la reciprocidad establecida por costumbre viciosa cuando el agio era pequeño.

Inviértase ahora el problema y se remachará mas su exactitud: Si con 81'17 francos se adquieren 100 pesetas, ¿cuantos francos pesetas costarán? Planteando: $100 \times 100 = 81'17 \times x$, resulta $x = \frac{100 \times 100}{81'17} = 123'20$.

y una pequeña fracción procedente del aumento mercantilmente necesario de 0'002, que hicimos al fijar la cifra 81'17, en vez de 81'168,.... que era la matemática, y así como el beneficio de los francos es 23'20, el quebranto de las pesetas es 18'80,.... que es la matemática.

Quizá, quizá nos hemos entretenido algo en estas matemáticas al alcance de todas las inteligencias; pero ¿verdad que resultan mas interesantes y útiles que, cualquiera de esas declaraciones políticas que tanto entretienen y tanto se comentan?

Acaso fuera mejor no haber de entretenernos en estos cálculos, por no existir la causa que los motiva; pero para ello, sería necesario que los que nos gobiernan y aspiran á gobernar, nos hicieran antes que nosotros, mas esos dicen siempre que de ello se les habla ¡basta de matemáticas.

Un drama por celos

Después de pensar un momento, decidió guardar el estuche en el secretaire, del cual acababa de encontrar casualmente la llave, olvidada sobre una mesa. Pero ¿dónde ocultaría el cariñoso presente? En un cajón vacío? ¿En el de las cartas? Sí, porque ella no tardaría en abrirlo y en hallar el regalo.

Fué á dejar el estuche y reparó en un paquete de cartas medio escondido en el fondo del cajón. Estaba atado con una cinta sujeta por gran cantidad de lacre, sobre el cual velase estampado—y él ignora cómo—su sello de familia. ¿Sería posible que su mujer le ocultara algún secreto?

De ninguna manera. ¿Por qué no había de abrir el paquete, cuando hasta su propio sello le proporcionaba toda suerte de facilidades para que no se descubriese su curiosidad?

Decidióse al fin; deshizo el paquete, empezó á leer y á los pocos momentos sintió que le inundaba el rostro una ola de sangre. Aquellas car-

tas estaban dirigidas á una joven soltera; hablábase en ellas de un matrimonio frustrado y cada una era más apasionada que la anterior.

La última parecía un canto de amor, que no dejaba duda alguna sobre la culpabilidad de la Condesa.

El Conde quedó anonadado ante aquellos pliegos acusadores. Su feicidad se había disipado en pocos instantes.

Corrían y corrían los minutos, y la cólera que despedazaba su corazón no acababa de estallar.

Ni un gesto, ni un grito delataba su espantoso martirio; todo su ser se transformaba bajo el influjo de una pasión nueva para él; ¡la venganza!

Por fin, con espantosa calma volvió á colocar el paquete en el cajón, cerró el secretaire y guardó la llave en el bolsillo.

Empezó á reflexionar, y se acordó de un frasco de digital que tenía en su poder desde que su madre estuvo enferma del corazón. Si lo mejor era matarla sin aparato de sangre; pero como la horripilaba la idea de subir al cadalso, decidió matarse también.

¿Se evitaría, sin embargo, el escándalo? Tomó la pluma y escribió una carta para que el Juez la encontrase en uno de sus bolsillos. Confesaba en ella que su mujer había muerto de una aneurisma, y que él se había envenenado, porque no tenía valor bastante para sobrevivir á tan irremediable pérdida.

Quedábase aún dar contraorden para la comida. Escribió á su hermana y á su suegro partiendoles que la Condesa no se sentía bien, y que se aplazaba, por lo tanto, el banquete, enviando las cartas enseguida. A pesar suyo, la pluma temblaba, y denunciaba la letra la horrible excitación nerviosa de que era víctima el infeliz.

Pasó luego al comedor, donde ya estaba puesta la mesa, hizo quitar dos cubiertos, alejó á los criados con fútiles pretextos, y no bien quedó solo vertió un poco de digital en el vaso de su mujer y otra cantidad análoga en el suyo.

Cuando volvió la Condesa le encontró en el despacho.

Fué á besarle, y él esquivó su caricia diciéndole que tenía un malestar muy grande. Llamó y pidió la comida.

Espantada la Condesa por aquella extraña actitud de su esposo, tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para contener sus lágrimas.

Sentáronse á la mesa, y cuando la desventurada bebió estuvo el Conde á punto de detenerla; pero volvió sobre su propósito, y bebió á su vez.

Levantándose luego, dijo á su mujer:—No me siento bien. ¿Quieres que nos vayamos á tus habitaciones?

—Como quieras; pero voy á llamar á médico.

—No; es inútil. Ven.

Cuando llegaron á aquel precioso gabinete azul—en el que se respiraba esa atmósfera que rodea á la mujer elegante,—cerró el Conde la puerta, echó la llave, y volviéndose hacia su esposa, le dijo con una sencillez verdaderamente aterradora.

—Cuando nos casamos creí que eras una mujer joven honrada, digna de ser el ángel de mi hogar; pero me he engañado indignamente. Los hombres como yo no aceptan la deshonra, y, por lo tanto, vamos á morir los dos.

La infeliz se quedó anonadada. Parecíale todo aquello una pesadilla. —¿No me comprendes?—siguió él diciéndole.—Te he envenenado y me he envenenado, y apenas nos restan dos horas de vida.

—Pero, por Dios, ¿qué dices? —Digo que eres una infame. Toma, aquí tienes la llave de tu secretaire; busca las cartas de amor que están en el cajoncito de la izquierda. Ya sé que me he portado como un ladrón; pero, ¿cómo iba á imaginar tanta maldad? ¿Búscalas y quemalas antes de morir! ¡Que nadie más las lea!

—¿Esas cartas? ¡Desgraciado! ¡Si no son más! ¡Jesús! ¡Dios santo! ¡Qué imprudencia tan horrible!

—No mientas, porque ya te he dicho que vas á morir.

—¿Morir? Poco me importa; pero deshonrada nunca. Podrás matarme, pero confiesa que es injusto, que es inicuo que expie yo de un modo tan atroz culpas ajenas.

—¿Ajenas? ¿De quién? ¡Dímelo!

—No, no; es imposible.

—¿Per qué?

—Porque... porque... me es absolutamente imposible... —Mira bien lo que dices.

—Pues bien; ante Dios, que va á juzgarnos, te lo juro. Esas cartas no estaban dirigidas á mí, sino á una de mis mejores amigas, que me las con-

fió mientras llegaba una ocasión oportuna para enseñárselas á su marido.

El Conde empezó á dudar. Se dirigió nuevamente hacia el secretaire, y su esposa quiso impedirlo á todo trance.

—¡No! ¡no!—gritábale ella.—¡Que ahora lo vas á adivinar todo!

Después de una lucha horrible, la desventurada cayó sobre una silla larga, casi desvanecida. El Conde empezó de nuevo á leer las cartas, y de pronto dejó escapar un grito espantoso.

—¡Perdón! ¡Perdón!—decía el infeliz arrastrándose á los pies de su esposa.—¡Perdón!

Apenas le oía ya la Condesa, y le contestaba solamente estrechándole, con dulce presión una de sus manos. Lamábase él con delirantes voces, y cubríala de ardientes besos. La escena fué desgarradora.

Llegaron corriendo los criados, que hicieron saltar la cerradura, y tras ellos entró en el gabinete la hermana del Conde, á quien había puesto en cuidado la carta de aquí, y sobre todo la inquietud que se revelaba en la letra. Vió á las dos víctimas de aquel drama que agonizaban ya, reparó en las cartas esparcidas sobre el secretaire, lanzó un grito y vino á tierra como herida por un rayo.

Noticias

—Continuó ayer el calor, apretando de firme. Por la tarde se dejó sentir algo de fresco, gracias á la garbinada.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido el conocido Comerciante y ex-teniente Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Juan Pinell y Solé, persona muy estimable y respetada, con cuya amistad nos honrabamos.

Enviamos á la familia del finado el testimonio de nuestro sincero pésame.

—Cumplimentando recientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia, los empleados de la Cárcel modelo de esta ciudad han comenzado á usar, para el servicio, los uniformes prescritos á los funcionarios de Penales.

—Desde hoy se expendrán las cédulas personales en el despacho, sita Pasaje de Arzob. de 9 á 12 de la mañana todos los días laborables.

—Para enterarles de asuntos que les interesan, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento, Julio Morán Galur, Ramón Ariza Carrera, Manuel Felfu Solé, José Bernadó Torres y Jaime Casteras Castany.

—Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, 67 carneros, tres vacas y 1 buey.

—Por la Alcaldía se impuso ayer una multa de 5 ptas. al dueño de un carro que anteayer pasó por la calle Mayor y rompió un cristal del aparador de la tienda de instrumentos de música de don Ignacio Constanti.

—Ayer tarde se cayó al lavadero del Recreo un niño de un año de edad, sin que afortunadamente tuviera que lamentarse ningún incidente desagradable, gracias á la pronta intervención del guarda de consuntos, que allí se hallaba de vigilancia, el que sacó ileso al referido niño.

PERFUMERÍA

de las primeras marcas del mundo Especialidades de cada fabricante.

Artículos para el servicio de peluquería Tondosas, Navajas, Tijeras y todo cuanto abarca ese ramo: : : :

— MARCAS LEGÍTIMAS —

JUAN LAVAQUIL

Bahería, 14, (junto á la Casa Consistorial)

PRECIO FIJO VERDAD

—De nueve á once de esta noche ejecutará el siguiente programa en los jardines de los Campos la charanga del batallón de Mérida:

- 1.º Paso doble flamenco.
2.º Tula, (mazurca).
3.º La Verbena de la Palma, Bretón.

- 4.º El Padre de la Victoria, (marcha francesa) Ganime.
5.º Carmen (Valses) J. Rosas.
6.º Paso doble flamenco

—Las cajas mortuorias de metal solo están autorizadas hasta el 5 del próximo Noviembre, y después de esta fecha solo se permitirán para los cadáveres embalsamados.

—Se ha cursado al Rectorado de este distrito Universitario, con informe favorable, la instancia suscrita por los maestros de Biosca solicitando su traslado, fuera de concurso, á otras escuelas de igual clase y sueldo.

Los admirables secretos

DE

Alberto el grande

Contiene muchos tratados sobre la generación del hombre, la influencia de los astros sobre el cuerpo humano y sobre los animales; la indicación de los signos de fecundidad en las mujeres y las señales de su pureza, la virtud de muchísimas hierbas y piedras preciosas y de determinadas partes de algunos animales y otras materias poco conocidas y á veces menospreciadas no obstante su reconocida utilidad.

Nueva edición aumentada con un epítome de la Fisionomía, mil y preservativos de diferentes enfermedades y secretos de mucho interés para todos; cualquiera que sea la posición social que se ocupe.

Precio 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

—En el alarde de causas verificadas en la Audiencia de esta provincia resultaron de la competencia del Tribunal del Jurado para el próximo cuatrimestre las causas que á continuación se expresan:

Juzgado de Balaguer

1.ª Causa núm. 181 de 1899 contra José Clavé Pons por tentativa de violación se señala para la vista de esta causa el día veinte y cinco de Octubre próximo á las diez de la mañana.

2.ª Causa núm. 75 de 1899 contra Juan Mercé Batalla por tentativa de violación, se señala para la vista de esta causa el día veinte y seis de octubre próximo á las diez de la mañana.

3.ª Causa núm. 587 de 1898 contra José María Porta y otros por falsedad, se señala para la vista de esta causa el día veinte y siete de Octubre próximo á las diez de la mañana.

—La mejor custodia del mundo es la que se está construyendo en Lujan (República Argentina)

He aquí lo que dice El Comercio, diario de aquel país:

«Son interesantes los siguientes datos de la gran custodia que se construye en la orfebrería religiosa de Costa Huguet.

En oro solamente tiene más de 25 kilogramos.

Adornan la custodia 35 000 piedras preciosas de las cuales 1 800 son brillantes de primera agua, 3 200 piedras de primera calidad, 3 200 topacios, 50 turquesas, 4 000 esmeraldas, 3 200 rubíes, 380 amatistas, 19 170 diamantes, 50 figuras de oro cinceladas y 96 más pequeñas también cinceladas.

No hay en el mundo, según tenemos entendido, otra custodia tan valiosa, pues la de San Pedro en Roma, hasta ahora considerada la más importante, no alcanza á igualarla en mérito y valor.»

—Hoy pasarán revista de Comisario las fuerzas de la guarnición.

—Varios capitalistas españoles han formado un sindicato para explotar en Fernando Poo la producción del café, del que se dice que iguala en calidad al de Cuba y Puerto Rico.

—Parece que la dirección general de Establecimientos penales ha dado orden para que se suspendan las conducciones de penados que de varios presidios de la Península debían marchar á Ceuta.

La causa es la de no haberse aprobado los presupuestos, en donde se consignaba cantidad extraordinaria para las obras de fortificación de dicha plaza.

—La Dirección general de Contribuciones directas ha ordenado que se ponga en conocimiento de los perceptores del Estado, tanto de las clases activas como pasivas, participes de cargas de justicia y de más funcionarios ó jornaleros que en cualquier forma perciban haberes, que deben hacer las declaraciones con todos los requisitos necesarios, es decir, que además del sueldo deben poner lo que paguen de contribución directa y alquileres de casa, bien entendido en que si así no lo hacen, incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 40 y 41 de la Instrucción de 27 de mayo de 1884, debiendo los habilitados ó pagadores patrirles las oportunas declaraciones firmadas, que deberán presentar durante los primeros quince días del período de recaudación voluntaria del impuesto.

—Durante los diez primeros días de este mes se recibirán en las oficinas de recaudación de las capitales de las zonas recaudatorias, sin recargo alguno, las cuotas de los contribuyentes que no las hubiesen hecho efectivas en los días que ha estado abierta la cobranza.

La Gaceta anuncia la vacante de arquitecto municipal de Guadalajara...

En la Iglesia Catedral se hallan fijados los siguientes edictos:

Para el magister de Vich con plazo de 60 días que fine el 13 de Octubre...

Han sido aprobadas de real orden las bases para la reorganización de la Sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones:

- Historia de un muerto 1 pla.
Horas de recreo 1 id.
Amor sublime 2 id.
Poesías de Antonio Plaza 2 id.
Tratado de vinificación y repostería 2 id.

Según una estadística publicada por una revista de Londres, el número de bicicletas en el mundo no baja de 20 millones...

Dentro del plazo de treinta días deberá proveerse por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alamiá...

Hoy el ministro de la Guerra debede expedir el Real decreto designando el contingente de los hombres con que cada zona ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos del ejército mar y tierra.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del Castillo principal y Cárcel, Estella, id. de avanzadas y Seminario, Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Reserva de Caballería, 1.º y último capitán. Vigilancia por la Plaza, Mérida.

Alta y pase de enfermos, 1.º y último sargento de Artillería. El general Gobernador, Muñoz Maldonado.

Para el servicio de la plaza durante el mes de Septiembre ha sido nombrado el médico del batallón de cazadores de Mérida don Juan García Rojo.

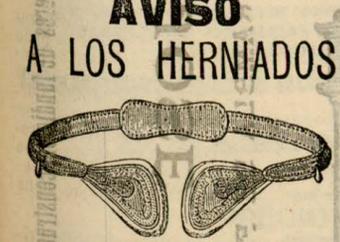
Ha sido desestimada la instancia promovida por Isidro Guitart Rius y consorte, solicitando pensión por el fallecimiento de su hijo Emilio en Ultramar...

REGISTRO CIVIL:

Defunciones del día de ayer: Juan Pinell y Solé, 65 años. Nacimientos: una hembra. Matrimonios: ninguno.

Se necesita UN APRENDIZ en la Imprenta de este periódico.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Septiembre, permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias...

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada...

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde. Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

E. DE LA CUADRA

Sociedad en Comandita

Compañía General Española

COCHES AUTOMÓVILES

Antes E. Rierecke y Compañía

Son tantas las ventajas del automovilismo y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automovilismo, hasta el punto de que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aún a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. Rierecke y C.ª hemos ideado la formación de una empresa, que dedicándose por de pronto, al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses, presentar al público, coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos.

Nuestro plan, es construir pronto y bien dentro la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

Bases de la Sociedad

La Sociedad quedó constituida el día 13 de Julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de Barcelona don Joaquín M.ª Nicolau.

Es socio colectivo con la gerencia y firma social, D. Emilio de la Cuadra, quien a su vez es socio fundador con los Sres. D. Eugenio Rierecke, D. Eduardo Barril y don Carlos Vellino, representando un capital de 250.000 pesetas.

Siendo el capital necesario 1.000.000 de pesetas, se abre suscripción para la comandita restante ó sea 750.000 pesetas. Las comanditas están representadas por títulos nominales de 500 pesetas...

Para el examen de cuentas habrá un Comité de comanditarios: el primer Comité se elegirá por los socios fundadores entre los comanditarios poseedores de mayor número de títulos...

El reparto de beneficios se hará en la siguiente forma: 2 por 100 del capital pasará a fondo de amortización.

El sobrante se repartirá a los accionistas hasta alcanzar el importe de un 8 por 100 del capital.

Si hubiere excedente: el 50 por 100 de él, se distribuirá entre los fundadores y el otro 50 por 100 se aplicará por mitad a fondo de reserva y a aumentar el dividendo de los accionistas.

Suscripción de acciones

La suscripción se abrirá el día 1.º de Septiembre y quedará cerrada el día 15 del mismo mes.

La adjudicación de las acciones que correspondan a cada suscriptor, según el pedido total, se expondrá en los puntos de suscripción, el día 20.

El primer plazo se satisfará del 21 al 30 de Septiembre. El segundo plazo se satisfará del 13 al 31 de Octubre.

ENTREGAS: Al suscribirse: el 10 por 100 del capital suscrito.

Del 21 al 30 de Septiembre: el 50 por 100 del capital adjudicado, con deducción de lo satisfecho al suscribirse.

Del 15 al 31 de Octubre, el 50 por 100 del capital adjudicado. Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Puntos de suscripción

En Barcelona: Oficinas de la Sociedad; Cortes 303, 1.º. En Lérida: Sres. Hijos de Magín Llorens; Banqueros, Id. id. D. Juan Bergós; Corredor de Comercio.

Servicio Nacional Agronómico

de la

PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 31 de Agosto de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro (9 m., 13 t.), Termómetro (Máxima, Mínima, Radiómetro), Actinómetro (Esfera negra, blanca), Psicrómetro (9 mañana, 3 tarde), Anemómetro (Dirección NE-S, Fuerza: calma, Velocidad 0'00), Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas, Estado del cielo: 2/10 cubierto.

Mercados

LERIDA:

Trigo de 1.ª clase a 16'00 pesetas 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 15'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 15'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 14'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 14'00 id. id. Habones, 10'50 id. los 48 id. Habas 10'25 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 00'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 00'00 id. los 40 id. Cebada superior 06'50 los 40 id. Id. mediana 06'00 los 40 id. Maíz, 00'00 los 49 id. Avena, 5'50 los 30 id. Centeno 00'00 id., id. (Nota).—El precio es el de la cuartera equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado. Lérida 31 de Agosto de 1899 P. O.—Jaime Mayora.

CHARADA

En la todo de mi villa (que se conserva, aunque mal), para hacerla un hospital hoy trabaja una cuadrilla, habilitando el local. El alcalde, hombre de acción, procura que la obra cunda, y, cuando vé animación, de pura satisfacción se le cae la dos segunda. Prima destajo se va; el trabajo a nadie harta y el hospital casi está; más no se sabe el tres cuarta en que se inaugurará.

La solución en el número proximo.

(Solución de la charada anterior) O SA-MEN-TA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy. Stos Gil ab., Vicente pbro. mr. Lupo arz., José Gedeón hebreos y santa Vorena.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 18'00 por 100. Centenes Isabelinos 22'00 id. id.

Monedas de 20 pesetas 18'00 id. id. Onzas 19'00 id. id. Oro pequeño 13'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 30'75. Francos, 22'00.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Llegada (1) Salida, Correo de Madrid, 12'30 t. 3 t. Id. de Barcelona, 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga, 9'30 m. 1 t. Id. de Flix, 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona, 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña, 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón, 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma. (1) Hora de Lérida.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, a las 5'30 mañana.

Otro coche, a la 1'30 tarde y el correo a las 4'30 de la misma.

Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Posada del Jardín a las 1-30. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Jardín a las 5.

Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes a las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca a las 2.

Para Mollerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca a las 2. Para Serís.—Coche diario sale de la Posada de la Barca a las 2.

Para Serós.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes a las 7 de la mañana. Para Torregrosa.—Tartana, sale de la Posada de S. Antonio a las 2 tarde.

Para Granadella.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín a la 1'45. Para Almenar.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars a las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29.

Para Torres de Segre.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis a las 3. Para Alpicat.—Tartana, sale a las 2 tarde.

Alfarrás.—Tartana diaria; sale de la Posada de San Jaime a las 6 de la mañana.

Servicio Telegráfico

PARIS

30, 7 m.

RENNES

M. Picot, individuo del Instituto, refiere que en una conversación que tuvo con el agregado militar de Austria, éste le afirmó la inocencia de Dreyfus y la culpabilidad de Esterhazy, a quien consideró autor del borrador.

El general Rogel ha protestado y ha recordado que el mismo oficial extranjero, después de haber desmentido que un documento era suyo, vióse obligado a reconocerse autor de él.

El general Delove ha dado explicaciones técnicas sobre el borrador. Dreyfus ha contestado al general Delove que solo vió dos veces el cañón corto de 120 y que jamás lo vió hacer fuego ni maniobrar durante los dos años que permaneció en el Estado Mayor.

El consejo ha acordado reunirse mañana en sesión secreta para el examen de documento pedidos por la defensa y que se han reunido por la dirección de artillería. Luego se ha levantado la sesión.

OPORTO

30, 7'5 m.

Hoy se ha registrado un caso de peste y una defunción.

En la reunión de esta tarde los directores de las diversas asociaciones han acordado telegrafiar al presidente del consejo de ministros pidiéndole con instancia que se armonicen las medidas sanitarias con los intereses del comercio y de la industria, porque de lo contrario se cerrarían los establecimientos.

MADRID

31, 8 m.

La Gaceta publica un Real decreto en que se dispone que cese en el

gobierno militar del castillo de Montjuich el general don Froilan Fernandez.

El gobierno inglés ha acordado adquirir 1.000 mulos y 700 caballos para el Africa del Sur. La mayor parte de dichas caballerías serán adquiridas en España.

31, 8'5 m.

Logroño.—Han descargado grandes tormentas en esta provincia.

En Santo Domingo una chispa eléctrica causó la muerte a dos personas.

Dícese que por la Rioja anda una partida de bandidos armados; pero las pesquisas practicadas por la guardia civil no confirman la referida noticia.

31, 8'10 m.

Ayer aparecieron en Tolosa algunas placas del Corazón de Jesús en varias casas.

Los concejales se proponen protestar contra el orden del gobernador dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento.

Témese que ocurran desórdenes.

31, 8'15 m.

Bilbao.—Para los primeros días de septiembre son esperados aquí el duque de Tetuan y el señor Navarro Revorte.

Algunos influyentes tetuanistas afirman que no se unirán al señor Silvela.

Han llegado tres oficiales ingleses para adquirir ganado de tiro con destino al Transvaal. Dichos oficiales traen una letra de un millón de duros.

31, 8'20 m.

Es inexacto que el señor Gamazo haga un viaje de propaganda. En breve marchará a tomar las aguas de Caldas, de Oviedo.

31, 8'25 m.

En el sorteo de la Lotería verificado en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de importe 100.000 pesetas, el número 5.565, expedido en Madrid. Y con 1.000 pesetas los números 13.212, 24.538, 9.831, 11.664, 19.957, 4.564, 15.565, 21.136, 11.867, 6.677, 745, 9.673 (Barcelona) y 19.367.

31, 8'30 m.

El Imparcial publica un artículo titulado «Sección pontificia», y dice que contrasta lo expresivo y extenso de la carta del Papa a Sancha con el laconismo frío empleado en la dirigida al arzobispo de Sevilla. El Papa se lamenta en la carta de los que se titulan católicos y que sin autoridad alguna dentro de la Iglesia se abrogan la facultad de definir quiénes sienten católicamente y quiénes no. La temeridad de éstos llega al punto de fijar límites a la autoridad pontificia y desobedecerla cuando les conviene.

Comentando esta carta El Imparcial dice que nada más absurdo que el criterio del carlismo pretendiendo ser la representación neta del catolicismo, y que nada más absurdo tampoco que fundar un sistema político sobre el principio de autoridad y luego rechazar esta autoridad cuando les contraria.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

31, 11'30 n.—Núm. 109.

El Sr. Silvela declaró que se mantendrán resueltamente los proyectos de ingresos y niega que se negocie un empréstito.

El Sr. Villaverde declaró a su vez que las economías alcanzarán a todos los presupuestos incluso al de Guerra.

Bolsa: Interior, 63'30.—Exterior, 69'60.—Cubas del 86, 71'55.—Almódobar.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

MANUAL

DE LAS

Atribuciones de los Alcaldes

Como presidentes de los Ayuntamientos y en el Gobierno político de los distritos municipales por

D. FERMÍN ABELLA

PRECIO 5 PESETAS

DICCIONARIO

DE

ELECTRICIDAD

Y MAGNETISMO

y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria.

POR

JULIAN LEFEVRE

Profesor de la Escuela de Ciencias de Nantes

con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty

traducido y adicionado

POR A. DE SAN ROMAN

Ingeniero del Cuerpo de Minas.

Ilustrado con 1.126 figuras intercaladas en el texto

PRECIO 25 PESETAS

LOS VENCIDOS

NOVELA DE ACTUALIDAD

SEGUNDA EDICIÓN.—3 PESETAS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Albums de caricaturas

POR

J. XAUDARÓ

Cada álbum consta de 24 páginas, tamaño 25 X 34 centímetros, impresión en papel á propósito y con una elegante cubierta en colores.

Pídanse en todas las librerías de España.

Precio de cada álbum 80 céntimos.

— PUBLICADOS —

| | | | |
|-----------------------|---------|-------------------|---------|
| Lances de Honor. | 80 cts. | La Expresión. | 80 cts. |
| Los Sports | 80 | Los Artistas. | 80 |
| Tratado de Urbanidad. | 80 | Los Literatos... | 80 |
| | | Guía de Viajeros. | 80 |

EN PRENSA: MÉDICOS Y ENFERMOS

Para pedidos en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

LA PARTIDA DOBLE

Estudios teórico-prácticos de contabilidad comercial al alcance de todos

Obra de texto indispensable para quienes deseen iniciarse por sí mismos en tan importante rama de toda buena administración á la vez que utilísima como de consulta y guía para los que temporal ó profesionalmente se dediquen á llevar libros de comercio ó bien deban entender de ellos para celar por sus negocios propios y por los ajenos.

SEGUNDA DE UN

Apéndice de documentación mercantil

ESCRITA POR

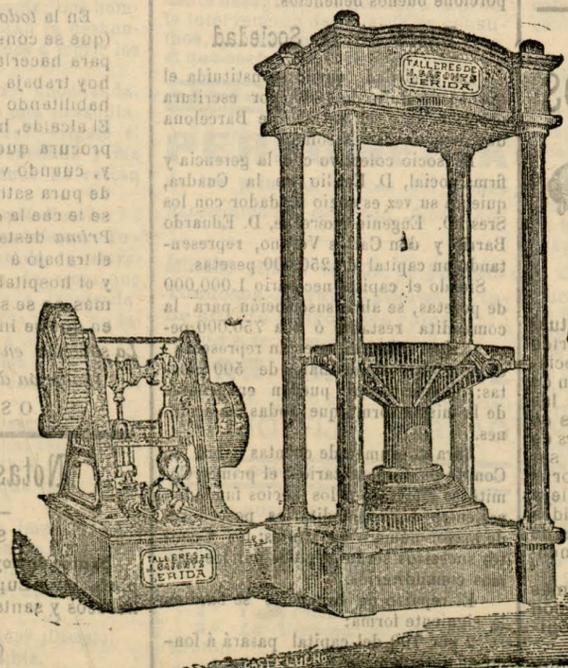
EMILIO OLIVER CASTAÑER

LA PARTIDA DOBLE forma dos abultados tomos papel muy superior, que juntos contienen más de mil páginas de lectura. A cada tomo acompaña un extenso sumario de las materias de que trata. Su impresión es esmerada y á dos tintas en los modelos, y en la documentación mercantil los hay hasta de cinco estampaciones. Los dos tomos van encuadernados con sólidas y elegantes tapas doradas en fino y adecuadas á la índole de la obra.

No obstante los enormes gastos que supone la entretenida y costosa composición y estampación de un libro de esta clase, la obra completa y encuadernada se vende á

SESENTA PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



JOSE SAFONTS
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉPIDA

Se compran hierros y metales de lance